

SEP



TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II

SERIE
PROGRAMAS DE ESTUDIO



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
 SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
 DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO

SERIE : PROGRAMAS DE ESTUDIO

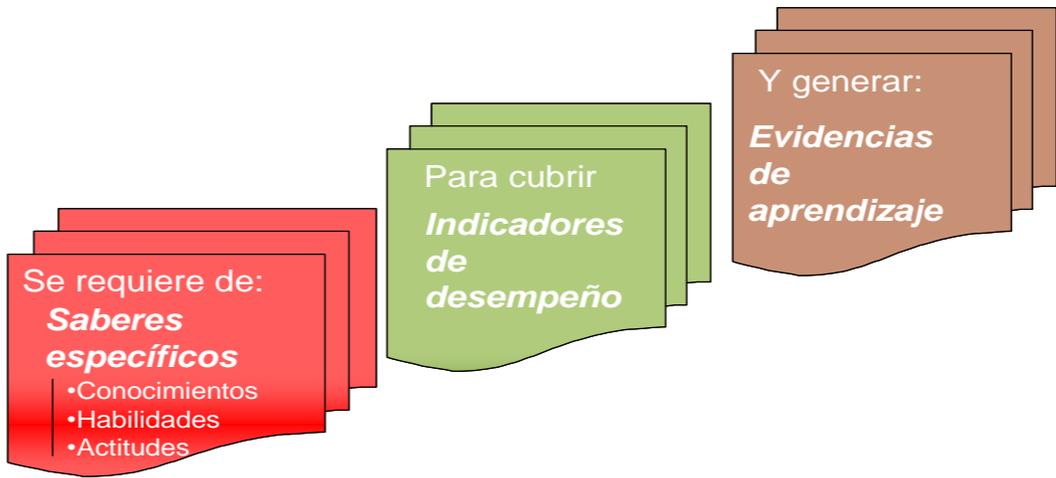
TALLER DE LECTURA
 Y REDACCIÓN II

CLAVE | SEMESTRE | Segundo
 TIEMPO ASIGNADO | 64 horas

CAMPO DE CONOCIMIENTO | Comunicación
 CRÉDITOS | 08
 COMPONENTE DE FORMACIÓN | Básica

Para alcanzar las **UNIDADES DE COMPETENCIA**

En este programa encontrará:
 Las *competencias genéricas* y *competencias disciplinares* relativas a **TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II** integradas en bloques de aprendizaje, que buscan desarrollar unidades de competencia específicas.



FUNDAMENTACIÓN

TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II

A partir del Ciclo Escolar 2009-2010 la Dirección General del Bachillerato incorporó en su plan de estudios los principios básicos de la Reforma Integral de la Educación Media Superior cuyo propósito es fortalecer y consolidar la identidad de este nivel educativo, en todas sus modalidades y subsistemas; proporcionar una educación pertinente y relevante al estudiante que le permita establecer una relación entre la escuela y su entorno; y facilitar el tránsito académico de los estudiantes entre los subsistemas y las escuelas.

Para el logro de las finalidades anteriores, uno de los ejes principales de la Reforma es la definición de un **Marco Curricular Común**, que compartirán todas las instituciones de bachillerato, basado en desempeños terminales, el enfoque educativo basado en el desarrollo de competencias, la flexibilidad y los componentes comunes del currículo.

A propósito de éste destacaremos que el enfoque educativo permite:

- Establecer en una unidad común los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que el egresado de bachillerato debe poseer.

Dentro de las competencias a desarrollar, encontramos las **genéricas**; que son aquellas que se desarrollarán de manera transversal en todas las asignaturas del mapa curricular y permiten al estudiante comprender su mundo e influir en él, le brindan autonomía en el proceso de aprendizaje y favorecen el desarrollo de relaciones armónicas con quienes les rodean. Por otra parte las competencias **disciplinares** refieren los mínimos necesarios de cada campo disciplinar para que los estudiantes se desarrollen en diferentes contextos y situaciones a lo largo de la vida. Asimismo las competencias **profesionales** los preparan para desempeñarse en su vida laboral con mayores posibilidades de éxito.

Dentro de este enfoque educativo existen varias definiciones de lo qué es una competencia, a continuación se presentan las definiciones que fueron retomadas por la Dirección General del Bachillerato para la actualización de los programas de estudio:

*Una **competencia** es la “capacidad de movilizar recursos cognitivos para hacer frente a un tipo de situaciones” con buen juicio, a su debido tiempo, para definir y solucionar verdaderos problemas.¹*

*Las **competencias** son procesos complejos de desempeño integral con idoneidad en determinados contextos, que implican la articulación y aplicación de diversos saberes, para realizar actividades y/o resolver problemas con sentido de reto, motivación, flexibilidad, creatividad y comprensión, dentro de una perspectiva de mejoramiento continuo y compromiso ético.²*

¹ Philippe Perrenoud, “Construir competencias desde la escuela” Ediciones Dolmen, Santiago de Chile.

² Interpretación realizada por la Dirección General del Bachillerato con relación a la propuesta realizada por Sergio Tobón.

FUNDAMENTACIÓN

TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II

Tal como comenta Anahí Mastache³, las competencias van más allá de las habilidades básicas o saber hacer, ya que implican saber actuar y reaccionar; es decir que los estudiantes sepan saber qué hacer y cuándo hacer. De tal forma que la Educación Media Superior debe dejar de lado la memorización sin sentido de temas desarticulados y la adquisición de habilidades relativamente mecánicas, sino más bien promover el desarrollo de competencias susceptibles de ser empleadas en el contexto en el que se encuentren los estudiantes, que se manifiesten en la capacidad de resolución de problemas, procurando que en el aula exista una vinculación entre ésta y la vida cotidiana incorporando los aspectos socioculturales y disciplinarios que les permitan a los egresados desarrollar competencias educativas.

El plan de estudio de la Dirección General del Bachillerato tiene como objetivos:

- Proveer al educando de una cultura general que le permita interactuar con su entorno de manera activa, propositiva y crítica (componente de formación básica);
- Prepararlo para su ingreso y permanencia en la educación superior, a partir de sus inquietudes y aspiraciones profesionales (componente de formación propedéutica);
- Y finalmente promover su contacto con algún campo productivo real que le permita, si ese es su interés y necesidad, incorporarse al ámbito laboral (componente de formación para el trabajo).

Como parte de las asignaturas del componente de formación básica se presenta el programa de estudios de la asignatura de Taller de Lectura y Redacción II que pertenece al campo de conocimiento de comunicación, donde también se encuentran las materias de Literatura, Lengua Adicional al Español (Inglés) e Informática. Conforme al Marco Curricular Común, este campo de conocimiento tiene la finalidad de desarrollar entre los estudiantes las capacidades de leer críticamente, argumentar sus ideas y comunicarse en su lengua materna, en un primer momento, y en una segunda lengua después, así como emplear los recursos tecnológicos a su alcance como parte de sus medios e instrumentos de comunicación; lo anterior en un entorno de reflexión respecto a la naturaleza del lenguaje y su uso como herramienta del pensamiento lógico. Para lograr lo anterior se establecieron doce competencias disciplinares básicas del campo de la comunicación, mismas que han servido de guía para la actualización del presente programa.⁴

La asignatura de Taller de Lectura y Redacción II se ubica en segundo semestre y tiene como antecedentes la materia de Español de la educación básica (secundaria) y Taller de Lectura y Redacción I. En el primer caso, el estudiante pudo acrecentar y consolidar las prácticas sociales del lenguaje y entrar en contacto con la cultura escrita, al establecer relación con tres ejes básicos: Comunicación dialógica, Comunicación verbal y Comunicación no verbal, y Contextos socioculturales de la comunicación; para que los alumnos desarrollen las cuatro habilidades básicas en el plano del lenguaje: escuchar, hablar, leer, escribir.

En el caso del bachillerato general la materia de Taller de Lectura y Redacción, conformada por dos cursos, se interesa por una lengua en uso: el habla espontánea, individual y libre, creativa e inacabada; destaca la interacción contestataria dentro de un contexto situacional, intencional y genuino; identifica tanto los cambios de sujetos discursivos, como los límites precisos del enunciado que da una totalidad de sentido y considera los niveles: morfo-sintácticos, léxico-semánticos, fónico-fonológico que se utilizan como valioso andamiaje o apoyo.

De esta manera, el objetivo de la asignatura de Taller de Lectura y Redacción II es **desarrollar la competencia comunicativa del estudiante** con base en el uso de competencias lingüísticas; del conocimiento de códigos

³ Mastache, Anahí et. al. Formar personas competentes. Desarrollo de competencias tecnológicas y psicosociales. Ed. Novedades Educativas. Buenos Aires / México. 2007.

⁴ Op. Cit. P. 8

FUNDAMENTACIÓN

TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II

reales: formales, informales, coloquiales y folklóricos de la lengua; de la producción y comprensión de diversos tipos de texto y del análisis, usos y formas ícono-verbales de imágenes, caricaturas y dibujos de los medios de comunicación y de la publicidad. Todo ello a través de dos ejes o habilidades de la lengua: **comprensión** (leer, escuchar) y **producción** (escribir, hablar) enmarcados por la investigación documental.

Asimismo se pretende que el estudiante llegue a ser un **lector experto** y un **escritor autónomo**, para ello se fomenta la emoción y gusto de leer y de escribir constantemente. El aspecto actitudinal y el hábito son **fundamentales para lograr estas metas significativas que permiten “aprender a aprender” al enriquecer las estructuras cognitivas**. De esta manera, el estudiante comprenderá los nuevos signos culturales, sociales y naturales. Resolverá problemas de significado textual; usará con eficacia registros lingüísticos diversos, según el contexto; será propositivo y contestatario en su interacción discursiva; así como flexible y creativo al producir textos. Además será capaz de trabajar en equipos escolares en forma responsable, cooperativa y respetuosa.

Si bien desde el punto de vista curricular, cada materia de un plan de estudios mantiene una relación vertical y horizontal con el resto, el enfoque por competencias reitera la importancia de establecer trabajo interdisciplinario, en similitud a la forma como se presentan los hechos reales en la vida cotidiana. En este caso, las competencias desarrolladas en la asignatura de Taller de Lectura y Redacción tendrán un impacto en las diversas asignaturas que conforman el plan de estudios, por la importancia que tienen el uso del lenguaje, de manera oral o escrita, en el proceso educativo, no obstante se reconoce la relación directa que tiene esta asignatura con las pertenecientes al campo de comunicación. Para Literatura, es el antecedente básico para iniciar un mayor contacto con la lectura recreativa; en el caso de la Lengua Adicional al Español, se garantiza que los estudiantes cuentan con bases lingüísticas para conocer una segunda lengua y desarrollar las habilidades comunicativas en ésta. Y finalmente en el caso de Informática, representa una manera particular de poner en práctica las habilidades elementales del lenguaje desarrolladas.



FUNDAMENTACIÓN

TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II

El programa de Taller de Lectura y Redacción II está conformado por diez bloques, agrupados en dos campos, al primero corresponde los textos funcionales, persuasivos y recreativos; en tanto el segundo temas de ortografía, gramática y conocimiento de las palabras. Los bloques son los siguientes:

Bloque I	REDACTA TEXTOS FUNCIONALES
Bloque II	CLASIFICA LOS TEXTOS FUNCIONALES
Bloque III	USO DEL LEXICO Y SEMÁNTICA
Bloque IV	REDACTA TEXTOS PERSUASIVOS
Bloque V	CLASIFICA TEXTOS PERSUASIVOS
Bloque VI	REDACTA ENSAYOS
Bloque VII	USO DEL LÉXICO Y SEMÁNTICA
Bloque VIII	REDACTA TEXTOS RECREATIVOS
Bloque IX	CLASIFICA TEXTOS RECREATIVOS
Bloque X	USO DEL LÉXICO Y LA SEMÁNTICA

En el Bloque I y II se continua el análisis y práctica de textos funcionales modelo, lo cual nos permite continuar con la práctica de los textos persuasivos en los Bloques III y IV, para que en los Bloques VIII y IX se estudien los textos recreativos, sus características y estructura, en todos los casos el análisis de los tipos de texto es con relación a la función de lenguaje; finalmente en los Bloques III, VII y X se analizarán y practicarán los temas concernientes a la ortografía y conocimiento de las palabras lo cual tendrá un repercusión directa en sus habilidades comunicativas.

FUNDAMENTACIÓN

TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II

Cabe destacar que la asignatura de Taller de Lectura y Redacción II contribuye ampliamente al desarrollo de las competencias genéricas en el estudiante, cuando **se autodetermina y cuida de sí** al expresar sus emociones y manejarlas de forma constructiva tanto en mensajes orales como escritos, cultiva la comunicación interpersonal que contribuye a su desarrollo humano y de quienes lo rodean; **se expresa y se comunica** al utilizar los textos, tanto los que le sirven de modelo como los elaborados por él mismo, los cuales pueden llevar una enorme carga emocional, con la cual se identifica e identifica su entorno; **piensa crítica y reflexivamente** al trabajar un organizador de ideas, ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones, así mismo cuando valora una hipótesis o selecciona las ideas principales de un texto; **aprende de forma autónoma** cuando en los procesos comunicativos y en el análisis de textos define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento; **trabaja en forma colaborativa** al entablar diálogos o realizar dramatizaciones y asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo; **participa con responsabilidad en la sociedad** cuando al estructurar mensajes para establecer una comunicación informativa que refleje su vida cotidiana, dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.

COMPETENCIAS GENÉRICAS DEL BACHILLERATO GENERAL

Las competencias genéricas son aquellas que todos los bachilleres deben estar en la capacidad de desarrollar al permitirle a los estudiantes comprender su entorno (local, regional, nacional o internacional) e influir en él, contar con herramientas básicas para continuar aprendiendo a lo largo de la vida, y practicar una convivencia adecuada en sus ámbitos social, profesional, familiar, etc.; Estas competencias junto con las disciplinares básicas construyen el **Perfil del Egresado** del Sistema Nacional de Bachillerato.

A continuación se enlistan las competencias genéricas:

1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.
3. Elige y practica estilos de vida saludables.
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II

COMPETENCIAS DISCIPLINARES BÁSICAS DEL CAMPO DE COMUNICACIÓN

COMPETENCIAS DISCIPLINARES BÁSICAS	BLOQUES DE TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1. Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto, considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
2. Evalúa un texto mediante la comparación de un contenido con el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
3. Plantea supuestos sobre los fenómenos naturales y culturales de su entorno con base en la consulta de diversas fuentes.										
4. Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y situación comunicativa.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
5. Expresa ideas y conceptos en composiciones coherentes y creativas, con introducciones, desarrollo y conclusiones claras.			x		x			x	x	
6. Argumenta un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa.			x		x			x	x	
7. Valora y describe el papel del arte, la literatura y los medios de comunicación en la recreación o la transformación de una cultura, teniendo en cuenta los propósitos comunicativos de distintos géneros.					x	x	x	x	x	x
8. Valora el pensamiento lógico en el proceso comunicativo en su vida cotidiana y académica.	x	x	x		x	x		x	x	
9. Analiza y compara el origen, desarrollo y diversidad de los sistemas y medios de comunicación.	x	x	x							
10. Identificar e interpretar la idea general y posible desarrollo de un mensaje oral o escrito en una segunda lengua, recurriendo a conocimientos previos, elementos no verbales y contexto.										
11. Se comunica en una lengua extranjera mediante un discurso lógico, oral o escrito, congruente con la situación comunicativa.										
12. Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para investigar, resolver problemas, producir materiales y transmitir información.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

BLOQUE I

REDACTA TEXTOS FUNCIONALES

Tiempo asignado:
6 horas

UNIDADES DE COMPETENCIA

Utiliza la función referencial y apelativa en la redacción de textos funcionales, a partir de una intención comunicativa en mensajes cotidianos.

Durante el presente bloque se busca desarrollar los siguientes **atributos** de las competencias genéricas:

- 1.4 Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.
- 4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.
- 4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.
- 4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.
- 6.2 Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.
- 6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.
- 7.3 Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.
- 8.3 Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.
- 8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.
- 10.2 Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.

SABERES REQUERIDOS PARA EL LOGRO DE LAS UNIDADES DE COMPETENCIA			INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA LOGRAR LAS UNIDADES DE COMPETENCIA	SUGERENCIA DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDES Y VALORES		
<ul style="list-style-type: none"> Reconoce las funciones del lenguaje que predominan en los textos funcionales. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Referencial ✓ Apelativa Identifica las características de las funciones del lenguaje en los textos funcionales. Identifica la intención comunicativa de los textos funcionales. Identifica las características de los textos personales. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Externas. ✓ Internas. 	<ul style="list-style-type: none"> Comprende y explica las funciones del lenguaje en un texto funcional. Interpreta las funciones del lenguaje que predominan en los textos funcionales: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Función referencial ✓ Función apelativa Clasifica las funciones del lenguaje en el texto funcional, según el mensaje que quiere transmitir. Aplica las características de los textos funcionales en la redacción de escritos. 	<ul style="list-style-type: none"> Promueve la comunicación como un elemento socializador en la aplicación de las funciones del lenguaje. Asume una actitud reflexiva, crítica y empática en la redacción y análisis de textos funcionales. Colabora con responsabilidad en los trabajos individuales o en equipo asignados. Fomenta actitudes propositivas y empáticas al interpretar las características de los textos funcionales en la redacción de mensajes cotidianos. 	<ul style="list-style-type: none"> Distingue las funciones del lenguaje que predominan en un texto funcional al realizar una lectura de interés común. Representa las características externas e internas en la lectura y redacción de textos funcionales, haciendo énfasis en la comprensión lectora. Identifica las características externas e internas de los textos funcionales, en diferentes tipos de lecturas. Redacta textos funcionales utilizando situaciones reales o de su vida cotidiana, destacando la importancia de la correcta aplicación de sus características. 	<p>Reconoce las funciones del lenguaje empleadas en un texto funcional y redacta sus hallazgos y conclusiones.</p> <p>Distingue las características externas e internas en textos funcionales de interés personal o social y redacta mensajes relacionados con la lectura.</p> <p>Emplea las funciones en los textos funcionales al redactar mensajes cotidianos.</p> <p>Redacta un texto con una temática de interés personal, utilizando las características de los textos funcionales.</p>

BLOQUE II

CLASIFICA LOS TEXTOS FUNCIONALES

Tiempo asignado:
6 horas

UNIDADES DE COMPETENCIA

Emplea la clasificación de los textos funcionales como parte fundamental para emitir e interpretar mensajes de manera sencilla y directa en los **ámbitos** personal, familiar, escolar, social y cultural.

Durante el presente bloque se busca desarrollar los siguientes **atributos** de las competencias genéricas:

- 4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.
- 4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.
- 4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.
- 5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo cómo cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.
- 6.2 Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.
- 6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.
- 7.3 Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.
- 8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.
- 10.2 Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio

SABERES REQUERIDOS PARA EL LOGRO DE LAS UNIDADES DE COMPETENCIA			INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA LOGRAR LAS UNIDADES DE COMPETENCIA	SUGERENCIA DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDES Y VALORES		
<ul style="list-style-type: none"> • Conoce diversos tipos de textos funcionales: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Escolares ✓ Personales ✓ Laborales y sociales. ✓ • Distingue las características externas e internas en los diferentes tipos de textos. Funcionales. • Reconoce las características, estructura y utilidad de los textos escolares: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Cuadro sinóptico ✓ Mapa conceptual • Reconoce las características, estructura y utilidad de los textos personales. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Currículum Vitae • Reconoce las características, estructura y utilidad de los textos laborales y sociales: 	<ul style="list-style-type: none"> • Redacta diversos textos funcionales, empleando las características y funciones establecidas. • Diferencia entre los tipos de textos funcionales según la situación planteada. • Aplica las características internas y externas de los diferentes tipos de textos funcionales en una situación específica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promueve la creatividad y emite opiniones propias, al redactar textos funcionales. • Respeta el trabajo de los demás con una postura tolerante. • Muestra interés al compartir dudas u opiniones al redactar sus escritos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Produce textos funcionales empleando la normatividad de los textos funcionales. • Compara los diferentes tipos de textos funcionales, identificando ventajas y desventajas, según el propósito comunicativo. • Elabora textos funcionales destacando sus características y funciones de la lengua. • Expresa las diferencias entre los distintos tipos de textos funcionales según sus posibilidades de comunicación y ámbitos de aplicación. • Identifica las ventajas y desventajas de los diferentes tipos de textos funcionales, según el propósito comunicativo. • Elabora textos funcionales cortos, con 	<p>Realiza una exposición oral, con apoyos visuales, de los diferentes tipos de textos funcionales y sus características.</p> <p>Elabora un mapa conceptual sobre algún suceso histórico o personal representativo.</p> <p>Elabora su currículum vitae a partir de su autobiografía.</p> <p>Dramatiza una anécdota tomando como tema la solicitud de empleo, destacando su función y características.</p> <p>Redacta diferentes textos funcionales, destacando su clasificación, características, uso, aplicación y función.</p>

SABERES REQUERIDOS PARA EL LOGRO DE LAS UNIDADES DE COMPETENCIA	INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA LOGRAR LAS UNIDADES DE COMPETENCIA	SUGERENCIA DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
<p style="text-align: center;">CONOCIMIENTOS HABILIDADES ACTITUDES Y VALORES</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Carta petición ✓ Solicitud de empleo ✓ Otros 	<p>precisión, adecuación y coherencia, destacando sus características y funciones de la lengua.</p>	

BLOQUE III

USO DEL LEXICO Y SEMÁNTICA

Tiempo asignado: 4 horas

UNIDADES DE COMPETENCIA

Aplica las reglas de los signos de puntuación en la redacción y lectura de diversos tipos de textos relacionados con su vida personal, familiar, escolar, cultural, social y cultural.

Durante el presente bloque se busca desarrollar los siguientes **atributos** de las competencias genéricas:

1.4 Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.

4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.

4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.

4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.

6.2 Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.

6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.

7.3 Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.

8.3 Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.

8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.

10.2 Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.

SABERES REQUERIDOS PARA EL LOGRO DE LAS UNIDADES DE COMPETENCIA			INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA LOGRAR LAS UNIDADES DE COMPETENCIA	SUGERENCIA DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDES Y VALORES		
<ul style="list-style-type: none"> Reconoce el uso de los signos de puntuación: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Dos puntos ✓ Comillas ✓ Paréntesis ✓ Puntos suspensivos ✓ Guión corto ✓ Guión largo ✓ Signos de admiración ✓ Signos de interrogación. 	<ul style="list-style-type: none"> Analiza las reglas de los signos de puntuación para el uso en mensajes cotidianos. Comprende las reglas para el uso de los signos de puntuación. Redacta diferentes tipos de texto haciendo uso correcto de los signos de puntuación. Aplica las reglas de puntuación estudiadas en la lectura y la escritura de diversos tipos de textos. Distingue cuándo utilizar los signos de puntuación, en función del mensaje que se desea transmitir. Utiliza de manera pertinente palabras homófonas, según la situación y mensaje que se desea transmitir. 	<ul style="list-style-type: none"> Respeto el uso de las reglas ortográficas estudiadas al realizar una redacción sobre alguna temática de su interés. Participa de manera creativa en la construcción de oraciones o textos modelo con palabras homófonas. Promueve la comunicación y la reflexión al compartir sus escritos. 	<ul style="list-style-type: none"> Establece el uso correcto de los signos de puntuación, señalando el cambio de significado que puede haber en un texto. Distingue el significado de los homófonos en la redacción de enunciados. Redacta distintos tipos de textos, demostrando su riqueza de léxico, precisión semántica y ortográfica. 	<p>Redacta textos de actualidad, aplicando los signos de puntuación estudiados.</p> <p>Produce un texto personal con base en la lectura de textos modelo, aplicando las palabras estudiadas en el uso de grafías.</p> <p>Redacta noticias de la vida cotidiana, aplicando de manera correcta palabras homófonas.</p>

BLOQUE IV

REDACTA TEXTOS PERSUASIVOS

Tiempo asignado: 6 horas

UNIDADES DE COMPETENCIA

- Utiliza los diferentes elementos del proceso comunicativo y la intención comunicativa del texto persuasivo en diversas situaciones de su vida cotidiana, empleando asertivamente los elementos normativos de la lengua en la redacción de mensajes cotidianos.

Durante el presente bloque se busca desarrollar los siguientes **atributos** de las competencias genéricas:

1.4 Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.

4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.

4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.

4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.

6.2 Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.

6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.

7.3 Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.

8.3 Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.

8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.

10.2 Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.

SABERES REQUERIDOS PARA EL LOGRO DE LAS UNIDADES DE COMPETENCIA			INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA LOGRAR LAS UNIDADES DE COMPETENCIA	SUGERENCIA DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
CONOCIMIENTOS HABILIDADES ACTITUDES Y VALORES				
<ul style="list-style-type: none"> Reconoce las funciones apelativa y retórica del lenguaje que predominan en el texto persuasivo. Identifica el propósito del texto persuasivo según el: <ul style="list-style-type: none"> ✓ enunciador ✓ enunciatario ✓ mensaje ✓ contexto Reconoce la estructura externa de los textos persuasivos. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Presentación ✓ Organización textual ✓ Paralingüísticos Reconoce la estructura interna de los textos persuasivos. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Marcas discursivas ✓ Adecuación ✓ Coherencia ✓ Cohesión 	<ul style="list-style-type: none"> Comprende y explica las funciones del lenguaje en un texto persuasivo. Interpreta las funciones que predominan en el texto persuasivo: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Función apelativa. ✓ Función argumentativa. Analiza las características de los textos personales. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Externas. ✓ Internas. Conoce las propiedades del texto persuasivo. ✓ Claridad ✓ Precisión ✓ Objetividad Clasifica las funciones y propiedades del lenguaje según el propósito del texto persuasivo. Aplica las características de los textos persuasivos en la redacción de escritos. 	<ul style="list-style-type: none"> Promueve la comunicación como elemento socializador en la aplicación de las funciones del lenguaje. Asume una actitud reflexiva y crítica en la redacción de textos persuasivos. Colabora con responsabilidad en las redacciones realizadas en equipo. Fomenta actitudes propositivas y empáticas al interpretar las características de los textos persuasivos y la redacción de mensajes cotidianos. 	<ul style="list-style-type: none"> Identifica las funciones del lenguaje que predominan en un texto persuasivo al realizar una lectura de interés común. Emplea las funciones de los textos persuasivos al redactar mensajes cotidianos. Identifica las características externas e internas de los textos persuasivos, en diferentes tipos de lecturas. Redacta textos persuasivos utilizando situaciones reales de su vida cotidiana, destacando la importancia de la correcta aplicación de sus características. 	<p>Distingue las funciones del lenguaje existentes en un texto persuasivo y redacta sus hallazgos y conclusiones.</p> <p>Localiza las características externas e internas de textos persuasivos al leer y escribir textos modelos.</p> <p>Representa las características externas e internas en la lectura y redacción de textos persuasivos.</p> <p>Distingue las características externas e internas en textos persuasivos de interés cotidiano y redacta mensajes relacionados con la situación planteada.</p> <p>Redacta un texto con una temática de interés personal, utilizando las características de los textos persuasivos.</p>

SABERES REQUERIDOS PARA EL LOGRO DE LAS UNIDADES DE COMPETENCIA	INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA LOGRAR LAS UNIDADES DE COMPETENCIA	SUGERENCIA DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
<p style="text-align: center;">CONOCIMIENTOS HABILIDADES ACTITUDES Y VALORES</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Interpreta la estructura externa de los textos persuasivos en diferentes tipos de lecturas. • Aplica la estructura interna de los textos persuasivos en la redacción de textos cotidianos. 		

BLOQUE V

CLASIFICA TEXTOS PERSUASIVOS

Tiempo asignado: 6 horas

UNIDADES DE COMPETENCIA

Practica la redacción de los distintos tipos de textos persuasivos para reproducir ideas o conceptos que generen opinión y le permitan expresarse y comunicarse de forma clara en los ámbitos personal, familiar, escolar, social y cultural.

Durante el presente bloque se busca desarrollar los siguientes **atributos** de las competencias genéricas:

- 4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.
- 4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.
- 4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.
- 5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.
- 6.2 Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.
- 6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.
- 7.3 Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.
- 8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.
- 10.2 Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.

SABERES REQUERIDOS PARA EL LOGRO DE LAS UNIDADES DE COMPETENCIA			INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA LOGRAR LAS UNIDADES DE COMPETENCIA	SUGERENCIA DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDES Y VALORES		
<ul style="list-style-type: none"> • Conoce la clasificación de los textos persuasivos. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Anuncio publicitario ✓ Artículo de opinión ✓ Caricatura política • Reconoce las características de: <ul style="list-style-type: none"> ✓ El anuncio publicitario. ✓ El artículo de opinión. ✓ La caricatura política. 	<ul style="list-style-type: none"> • Distingue las funciones del lenguaje en los textos persuasivos de acuerdo a la intención y tipo del mensaje. • Diferencia la intención y sus tipos entre los diversos textos persuasivos. • Distingue las aportaciones de los textos persuasivos en el proceso de comunicación. • Redacta mensajes escritos en un lenguaje pictórico en el que exponga su opinión de acuerdo a su contexto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promueve una actitud positiva al expresar e interpretar sentimientos y hechos significativos de su vida personal, familiar, social y cultural a través de los textos persuasivos. • Asume una actitud respetuosa y crítica ante la diversidad de ideas, opiniones y situaciones que se vean reflejadas en diferentes tipos de texto. • Colabora en equipo con responsabilidad y tolerancia ante las actividades que se presenten durante las clases. • Fomenta actitudes propositivas y empáticas al redactar sus escritos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Describe las funciones del lenguaje que son propias del texto persuasivo. • Explica la clasificación de los textos persuasivos, detallando los diferentes tipos que existen como parte importante de la comunicación. • Recrea una situación de la vida cotidiana en la que utilice un tipo de texto persuasivo, detallando su aplicación e importancia en el contexto socio-cultural. • Contrasta la correcta aplicación de las características de los diferentes tipos de textos persuasivos en los trabajos presentados durante la clase. • Redacta con precisión, adecuación y coherencia, diferentes textos persuasivos relacionados con su entorno. 	<p>Realiza una exposición oral con apoyos visuales de los diferentes tipos de textos persuasivos.</p> <p>Redacta un anuncio publicitario relacionado con el contexto de su vida cotidiana.</p> <p>Realiza una exposición oral en clase con apoyos visuales estableciendo las diferencias entre los tres tipos de texto persuasivo.</p> <p>Comenta al grupo las características de los textos persuasivos empleados, al expresar sus ideas sobre una problemática social.</p> <p>Redacta diferentes textos persuasivos destacando su clasificación, características, uso, aplicación y función.</p>

BLOQUE VI

REDACTA ENSAYOS

Tiempo asignado:
6 horas

UNIDADES DE COMPETENCIA

Practica la redacción de ensayos, utilizando las propiedades, metodología y características de éste que le permitan mostrar de manera clara su postura, ideas, mensajes, argumentos, dudas, entre otros; de acuerdo con sus necesidades comunicativas y situación concreta.

Durante el presente bloque se busca desarrollar los siguientes **atributos** de las competencias genéricas:

- 1.4 Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.
- 4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.
- 4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.
- 4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.
- 6.2 Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.
- 6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.
- 7.3 Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.
- 8.3 Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.
- 8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.
- 10.2 Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.

SABERES REQUERIDOS PARA EL LOGRO DE LAS UNIDADES DE COMPETENCIA			INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA LOGRAR LAS UNIDADES DE COMPETENCIA	SUGERENCIA DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDES Y VALORES		
<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce las propiedades y características del ensayo. • Distingue las características que predominan en el ensayo. • Conoce la metodología para la redacción del ensayo. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Objetivo (científica) ✓ Subjetivo (literaria) • Conoce la secuencia metodológica para la redacción del ensayo. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Selección del tema ✓ Consulta de fuentes. ✓ Esquema de redacción. ✓ Realización de un borrador. ✓ Redacción final • Identifica la estructura del ensayo. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Planteamiento ✓ Desarrollo ✓ Conclusión • Reconoce diferentes tipos de ensayos <ul style="list-style-type: none"> ✓ Literario ✓ Filosófico ✓ Otro 	<ul style="list-style-type: none"> • Redacta sus propios ensayos destacando las características distintivas, de acuerdo a su tipo. • Aplica su punto de vista de forma objetiva y subjetiva sobre un tema del contexto actual, a través de un ensayo. • Utiliza la secuencia metodológica en la redacción de ensayos con temas de la vida cotidiana. • Aplica la estructura del ensayo en la redacción de diferentes tipos de ensayos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promueve el análisis y la reflexión sobre diversos temas que tienen que ver con su vida personal, familiar o social. • Asume una actitud reflexiva y crítica en la redacción de ensayos con temas del contexto actual. • Colabora en equipo con responsabilidad y tolerancia ante las actividades que se presenten durante las clases. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica las características externas e internas de los ensayos en diferentes tipos de lecturas. • Redacta ensayos utilizando situaciones reales o de su vida cotidiana, destacando la importancia de la correcta aplicación de sus características. • Redacta con precisión, adecuación y coherencia, diferentes ensayos relacionados con su entorno. • Expresa las diferencias entre los distintos tipos de ensayos para reproducir ideas y conceptos que le permitan expresarse y comunicarse de forma clara en los ámbitos personal, familiar, escolar, social y cultural. 	<p>Representa las características externas e internas en la lectura y redacción de ensayos, haciendo énfasis en la comprensión lectora.</p> <p>Redacta ensayos con una temática de interés personal, utilizando la secuencia metodológica.</p> <p>Realiza una exposición oral con apoyos visuales estableciendo la diferencia entre los tipos de ensayos</p> <p>Selecciona un tipo de ensayo y redacta un documento evidenciando la estructura del ensayo.</p>

BLOQUE VII

USO DEL LÉXICO Y SEMÁNTICA

Tiempo asignado:
6 horas

UNIDADES DE COMPETENCIA

Utiliza diversas palabras de grupos semánticos diferentes (palabras primitivas, derivadas, prefijos y sufijos) al redactar textos y comunicar de forma oral sus ideas, opiniones o argumentos con claridad, coherencia y significado.

Durante el presente bloque se busca desarrollar los siguientes **atributos** de las competencias genéricas:

- 1.4 Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.
- 4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.
- 4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.
- 4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.
- 6.2 Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.
- 6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.
- 7.3 Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.
- 8.3 Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.
- 8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.
- 10.2 Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.

SABERES REQUERIDOS PARA EL LOGRO DE LAS UNIDADES DE COMPETENCIA			INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA LOGRAR LAS UNIDADES DE COMPETENCIA	SUGERENCIA DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
CONOCIMIENTOS HABILIDADES ACTITUDES Y VALORES				
<ul style="list-style-type: none"> • Conoce las características del lenguaje denotativo • Comprende la formación de las palabras: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Primitivas ✓ Derivadas • Conoce la función y el uso de los prefijos y sufijos griegos • Conoce la función y el uso de los prefijos y sufijos latinos 	<ul style="list-style-type: none"> • Distingue las características del lenguaje denotativo en un mensaje de la vida cotidiana. • Demuestra las diferencias que existen entre los diversos tipos de palabras en un texto. • Prepara textos educativos con diversos tipos de palabras, sustituyendo y enriqueciéndolos en la redacción de cada uno. • Utiliza prefijos y sufijos, en la redacción de un texto relacionado con su entorno. • Distingue el significado que tienen las palabras compuestas en la lectura de un texto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promueve de manera responsable el manejo y uso adecuado de las palabras en cualquier situación que se le presente. • Redacta de manera creativa diversos textos, empleando palabras nuevas. • Presenta iniciativa para incrementar su vocabulario empleando nuevas palabras. • Reflexiona sobre la formación de palabras y el uso de prefijos y sufijos en la redacción de textos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contrasta los distintos tipos de palabras, demostrando su riqueza de léxico y precisión semántica. • Practica el uso correcto de términos léxicos y semánticos en la redacción o exposición de textos educativos, mostrando la riqueza de su vocabulario • Explica la situación comunicativa de los textos, a partir de la función del lenguaje correspondiente, el propósito del texto y el lenguaje denotativo. 	<p>Destaca las principales funciones y características del manejo de las palabras utilizadas en textos diversos.</p> <p>Comunica de forma oral y escrita diferentes textos en los que se utilicen diferentes tipos de palabras.</p> <p>Redacta oraciones o párrafos breves empleando palabras con prefijos y/o sufijos de acuerdo al contexto en el que se encuentre.</p> <p>Expone un tema utilizando correctamente los significados de las palabras vistas durante la clase.</p>

BLOQUE VIII

REDACTA TEXTOS RECREATIVOS

Tiempo asignado:
8 horas

UNIDADES DE COMPETENCIA

Redacta textos recreativos empleando las funciones comunicativas y el lenguaje connotativo, teniendo en cuenta los propósitos emotivos teniendo en cuenta los propósitos emotivos que desea transmitir en diferentes situaciones de su vida cotidiana.

Durante el presente bloque se busca desarrollar los siguientes **atributos** de las competencias genéricas:

- 1.4 Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.
- 4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.
- 4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.
- 4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.
- 6.2 Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.
- 6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.
- 7.3 Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.
- 8.3 Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.
- 8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.
- 10.2 Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.

SABERES REQUERIDOS PARA EL LOGRO DE LAS UNIDADES DE COMPETENCIA			INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA LOGRAR LAS UNIDADES DE COMPETENCIA	SUGERENCIA DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
CONOCIMIENTOS HABILIDADES ACTITUDES Y VALORES				
<ul style="list-style-type: none"> • Conoce las funciones comunicativas de los textos recreativos: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Emotiva ✓ Poética • Comprende el propósito comunicativo de los textos recreativos • Reconoce las características externas del texto recreativo en especial el formato literario: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Prosa ✓ Verso ✓ Diálogo • Reconoce las características internas de un texto recreativo: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Género narrativo ✓ Género poético ✓ Género dramático 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica el lenguaje connotativo al leer textos recreativos. • Determina en un texto las funciones comunicativas de los textos recreativos. • Demuestra la intencionalidad del texto recreativo, a partir de la situación comunicativa. • Analiza e Interpreta las características internas y externas de los textos recreativos. • Aplica en la redacción de textos recreativos las características internas de los géneros literarios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promueve la comunicación como elemento socializador al utilizar las funciones comunicativas en el texto recreativo. • Reflexiona sobre la importancia de los textos recreativos en su vida cotidiana. • Es responsable y creativo en la escritura de textos recreativos exaltando sus sentimientos y emociones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Distingue la función comunicativa de los textos recreativos. • Explica en forma oral las funciones del lenguaje en los textos recreativos, tomando la información del entorno. • Emplea las funciones connotativas del lenguaje en los textos recreativos al redactar mensajes cotidianos. • Construye textos recreativos en forma oral y/o escrita aplicando las características internas. 	<p>Relaciona algunos textos recreativos con la situación comunicativa de la cual surgen.</p> <p>Analiza un texto recreativo y reporta por escrito las funciones y características identificadas.</p> <p>Distingue las características externas e internas en la redacción de textos recreativos.</p> <p>Establece las diferencias entre las distintas características internas de los textos recreativos en un organizador.</p> <p>Redactar un texto literario aplicando adecuadamente las funciones del lenguaje que predominan en los textos recreativos.</p>

BLOQUE IX

CLASIFICA TEXTOS RECREATIVOS

Tiempo asignado:
8 horas

UNIDADES DE COMPETENCIA

Practica la redacción de distintos tipos de textos recreativos para reproducir ideas, sentimientos o conceptos, que le permitan expresarse y comunicarse de forma clara en los ámbitos: personal, familiar, escolar, social y cultural.

Durante el presente bloque se busca desarrollar los siguientes **atributos** de las competencias genéricas:

- 4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.
- 4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.
- 4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.
- 5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.
- 6.2 Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.
- 6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.
- 7.3 Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.
- 8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.
- 10.2 Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.

SABERES REQUERIDOS PARA EL LOGRO DE LAS UNIDADES DE COMPETENCIA			INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA LOGRAR LAS UNIDADES DE COMPETENCIA	SUGERENCIA DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDES Y VALORES		
<ul style="list-style-type: none"> • Conoce la clasificación de los textos recreativos. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Literarios ✓ Populares • Reconoce la clasificación de los textos literarios: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Narrativo (cuento) ✓ Lírico (poema) ✓ Dramático (entremés) • Identifica las características del texto literario. • Reconoce la clasificación de los textos populares: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Chiste. ✓ Refrán. ✓ Canción. ✓ Adivinanza. ✓ Historieta. • Identifica las características del texto popular. 	<ul style="list-style-type: none"> • Distingue en forma oral y escrita las características de los diferentes tipos de textos recreativos, en diferentes mensajes relacionados con su vida cotidiana. • Diferencia entre los diversos tipos de textos recreativos. • Redacta textos recreativos de tipo literario y popular 	<ul style="list-style-type: none"> • Promueve una actitud positiva al expresar e interpretar sentimientos y hechos significativos de su vida personal, familiar, social y cultural a través de los textos recreativos. • Asume una actitud respetuosa y crítica ante la diversidad de ideas, opiniones y situaciones que se vean reflejadas en diferentes tipos de texto • Colabora en equipo con responsabilidad y tolerancia ante las actividades que se presenten durante las clases. • Fomenta las actitudes propositivas y empáticas al redactar sus escritos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Demuestra la clasificación de los textos recreativos, detallando los diferentes tipos que existen como parte importante de la comunicación. • Recrea una situación de la vida cotidiana en la que utilice un texto popular, detallando su aplicación e importancia en el contexto socio-cultural. • Contrasta la correcta aplicación de las características de los diferentes tipos de textos recreativos. • Produce textos recreativos mediante la lectura y análisis de textos modelo de tipo literario y popular en los que identifique el contenido ideológico y valores humanos del autor en contraste con los del lector y de la sociedad. 	<p>Realiza una exposición oral con apoyos visuales de los diferentes tipos de textos recreativos.</p> <p>Comenta las características de un texto popular, al expresar sus ideas sobre una problemática social.</p> <p>Realiza un reporte de investigación de un tema actual relacionado con la vida personal o escolar.</p> <p>Elabora un periódico escolar con los diferentes textos populares en relación a un tema cultural, social o económico actual o de su entorno.</p> <p>Redacta diferentes textos recreativos destacando su clasificación, características, uso, aplicación y función.</p>

BLOQUE X

USO DEL LÉXICO Y LA SEMÁNTICA

Tiempo asignado:
6 horas

UNIDADES DE COMPETENCIA

Utiliza palabras con diferentes aplicaciones (tecnicismos, neologismos y arcaísmos) al redactar textos y comunicar de forma oral sus ideas, opiniones o argumentos con claridad, coherencia y significado.

Durante el presente bloque se busca desarrollar los siguientes **atributos** de las competencias genéricas:

- 1.6 Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas.
- 4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.
- 5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.
- 6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.
- 7.1 Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.
- 7.2 Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos.
- 8.3 Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.

SABERES REQUERIDOS PARA EL LOGRO DE LAS UNIDADES DE COMPETENCIA			INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA LOGRAR LAS UNIDADES DE COMPETENCIA	SUGERENCIA DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDES Y VALORES		
<ul style="list-style-type: none"> • Conoce las características y manejo de: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Tecnicismos ✓ Neologismos ✓ Arcaísmos • Identifica en diferentes tipos de textos el uso de los vicios de dicción como: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Cacofonía ✓ Barbarismos ✓ Solecismos 	<ul style="list-style-type: none"> • Distingue el significado de palabras según su aplicación en un mensaje relacionado con su vida cotidiana. • Demuestra las diferencias que existen entre los diversos tipos de palabras en un texto. • Prepara textos educativos con diversos tipos de palabras, sustituyendo y enriqueciéndolos en la redacción de cada uno. • Utiliza un vocabulario más completo en la redacción de un texto relacionado con su entorno. • Distingue el significado que tienen los vicios de dicción en mensajes del entorno cotidiano 	<ul style="list-style-type: none"> • Promueve de manera responsable el manejo y uso adecuado de las palabras según la aplicación científica o tecnológica en cualquier situación que se le presente. • Redacta de manera creativa diversos textos, empleando palabras nuevas. • Colabora reflexivamente sobre el uso de los diversos vicios de dicción al expresarse correctamente en el ámbito escolar o situación comunicativa de su entorno cotidiano. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contrasta los distintos tipos de palabras demostrando su riqueza de léxico y precisión semántica. • Practica el uso correcto de términos léxicos y semánticos en la redacción o exposición de textos educativos, mostrando la riqueza de su vocabulario 	<p>Destaca las principales funciones y características del manejo de palabras utilizadas en textos diversos.</p> <p>Comunica de forma oral y escrita diferentes textos en los que se utilicen tecnicismos, neologismos y arcaísmos.</p> <p>Redacta oraciones o párrafos breves empleando los vicios de dicción y los corrige usando el significado correcto de acuerdo al contexto en el que se encuentre.</p> <p>Expone un tema utilizando correctamente los significados de las palabras vistas durante la clase.</p>

CONSIDERACIONES GENERALES PARA EL DISEÑO DE PLAN DE CLASE

TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II

Uno de los niveles de concreción de la Reforma se da en el *aula* pues éste es el espacio en el que interactúa el docente – el estudiante – y los contenidos de aprendizaje, es este espacio en el que el enfoque educativo toma forma, a continuación se señalan algunas consideraciones al respecto.

- a) Las competencias se adquieren enfrentando al alumno a **actividades** y no mediante la transmisión de conocimientos o la automatización de ellos.
- b) Las competencias se **desarrollan** a lo largo de todo el proceso educativo, dentro y fuera de la escuela.
- c) La actividad de aprendizaje es el espacio ideal en el que se **movilizan** conocimientos, habilidades, actitudes y valores.
- d) Las situaciones de aprendizaje serán significativas para el estudiante en la medida que éstas le sean atractivas y se sitúen en su **entorno** actual.
- e) La función del docente es promover y facilitar el aprendizaje entre los estudiantes, a partir del diseño y selección de secuencias didácticas, reconocimiento del contexto que vive el estudiante, selección de materiales, promoción de un trabajo **interdisciplinario** y acompañar el proceso de aprendizaje del estudiante.
- f) El docente es un **mediador** entre los alumnos y su experiencia sociocultural y disciplinaria, su papel es el de ayudar al alumno a la construcción de los andamios que le permitan la movilización de sus conocimientos, habilidades, actitudes y valores, promoviendo el traspaso progresivo de la responsabilidad de aprender.
- g) El alumno es el **protagonista** del hecho educativo y el responsable de la construcción de su aprendizaje.

Es por ello que el trabajo de academia y la planeación docente, juegan un papel preponderante en el logro de los objetivos educativos por estar encaminados a proponer una distribución adecuada de actividades y recursos, recordando que toda planeación didáctica implica:

- a) Analizar los programas de estudio.
- b) Relacionar la asignatura a impartir con el campo de conocimiento al cual pertenece, así como con las asignaturas que se cursan de manera paralela en el semestre y el plan de estudios en su totalidad.
- c) Tomar en cuenta los tiempos reales de los que dispone en clase.
- d) Definir una distribución real de las actividades a desarrollar según las unidades de competencia y elementos curriculares establecidos en los programas, recordando que una planeación didáctica es un instrumento flexible que orienta la actividad en el aula.

CONSIDERACIONES GENERALES PARA EL DISEÑO DE PLAN DE CLASE

TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II

Con el propósito de facilitar la toma de decisiones con relación al diseño de plan de clase, independientemente de que el formato sea elaborado por cada institución educativa conforme a sus necesidades y características particulares, se recomienda considerar:

- Que las competencias genéricas son transversales a cualquier asignatura o contenido disciplinar, por lo tanto es conveniente analizar el impacto y la relación que cada una de las 11 competencias junto con sus atributos, pueden promoverse en esta asignatura. Entre estas competencias destacan las relativas a la comunicación a través de los diferentes medios, códigos y herramientas con los que tiene contacto el estudiante, el aprendizaje autónomo y el trabajo en equipo; las cuales podrán ser desarrolladas gracias al trabajo diario en el aula.
- El análisis de las competencias disciplinares que serán abordadas en cada asignatura como parte de un campo de conocimiento, de tal forma que previo al diseño del plan de clase se recomienda tener una definición clara del alcance, pertinencia y relevancia de las unidades de competencia, de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que se desarrollan.
- La selección de situaciones didácticas, diseño de actividades de aprendizaje, escenarios pertinentes y selección de materiales diversos, deben considerar los intereses y necesidades de los estudiantes.
- Los indicadores de desempeño, buscan orientar la planeación didáctica mostrando algunos ejemplos de lo usted puede proponer en el aula.
- Finalmente, las evidencias de aprendizaje sugeridas, tienen el propósito de mostrar al docente diversas alternativas de evaluación, recordando que a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje el estudiante va generando evidencias de desempeño.

Dentro del enfoque por competencias cobra importancia buscar y mantener un ambiente de trabajo basado en el respeto por la opinión del otro, lo cual fomenta la tolerancia, la apertura a la discusión y capacidad de negociación; así como promover el trabajo en equipo o grupo. En ambos casos estos valores y actitudes se conciben como parte del ambiente de aula que docentes y estudiantes promueven y mantienen en el día a día como parte de una relación estrecha.

Para el diseño de las estrategias didácticas en la asignatura de Taller de Lectura y Redacción II, es conveniente recordar que el propio enfoque comunicativo de la asignatura exige el cambio de una actitud pasiva del estudiante a otra dinámica y comprometida; donde los actores del proceso deben interactuar para conseguir la construcción de nuevos sentidos textuales producto de su comprensión lectora. En este sentido el estudiante se compromete y responsabiliza de la construcción de su conocimiento donde el aprendizaje actitudinal es sustantivo para el desarrollo de sus habilidades lectoras y de su producción escrita, así como de mejorar su intercambio comunicativo dentro y fuera del salón de clase.

A su vez se demanda la función práctica del docente, quien tiene el compromiso de motivar y crear ambientes propicios para el trabajo tanto en el aula como en el laboratorio de informática, diseñar o seleccionar actividades de aprendizaje interrelacionadas, planear, preparar, problematizar, desestructurar y reactivar conocimientos previos; exponer, complementar, regular o ajustar la práctica educativa; facilitar el desarrollo de prácticas en computadora y proyectos escolares significativos; retroalimentar y/o monitorear las acciones en el aula y permitir el desarrollo de un plan de evaluación acorde al enfoque de competencias. Un espacio particular merece la conformación de un portafolio de evidencias.

CONSIDERACIONES GENERALES PARA EL DISEÑO DE PLAN DE CLASE

TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II

El portafolio de evidencias es una recopilación de evidencias (documentos diversos, artículos, notas, diarios, trabajos, ensayos) consideradas de interés para ser conservadas, debido a los significados que con ellas se han construido, por ser la historia documental estructurada de un conjunto seleccionado de desempeños, que fueron realizados como producto de la preparación o tutoría; recordando que el propósito del portafolio es registrar aquellos trabajos que den cuenta de los niveles de desempeño de las competencias.

Mediante el portafolio de evidencias buscamos estimular la experimentación, la reflexión y la investigación; reflejar la evolución del proceso de aprendizaje; fomentar el pensamiento reflexivo y el autodescubrimiento; así como evidenciar el compromiso personal de quien lo realiza. Entre sus ventajas podemos anotar las siguientes: permite reevaluar las estrategias pedagógicas y curriculares; propicia la práctica de la autoevaluación constante; expresa el nivel de reflexión sobre el proceso de aprendizaje; añade profundidad y variedad a las evaluaciones tradicionales.

Utilizar el portafolio implica adoptar una concepción de evaluación auténtica en la que la autoevaluación, la coevaluación y la evaluación misma adquiere un papel central. Finalmente podemos señalar que existen dos formas de presentación del portafolio, una en papel y la otra electrónica en los que se incluyen: trabajos realizados, resúmenes, resultados de exámenes, es decir, evidencias de aprendizaje, cuyas características dependen meramente del soporte con el cual se trabaje.

Respecto al uso de materiales y recursos didácticos, se recomienda:

- Incorporar los recursos tecnológicos disponibles en cada localidad e institución, de tal forma que el estudiante mantenga una relación constante con estos recursos.
- Incluir, en la medida de lo posible, problemas o situaciones contextualizadas que recuperen temas de interés para el educando.
- Textos diversos ubicados en: periódicos, revistas, obras literarias, etc.
- Organizadores gráficos: mapa conceptual, cuadro sinóptico, diagrama de flujo, etc.

En el caso particular del campo de conocimiento de la comunicación es conveniente resaltar que además de las competencias disciplinares básicas del campo, debemos promover las habilidades verbales básicas que les serán evaluadas a los estudiantes al término de su bachillerato, en el entendido que el desarrollo de una habilidad es el resultado del trabajo diario. Por ello se recomienda promover en clase las siguientes acciones:

- Identificar elementos que se encuentran de manera explícita en textos funcionales y expositivos, ya sean acciones, hechos, episodios, personajes o sus características.
- Realizar inferencias sencillas sobre las acciones de los personajes y establecer relaciones entre dos o más elementos.
- Identificar si la estructura de algunas partes del texto es adecuada al contenido que presenta.
- Ubicar e integrar diferentes partes de un texto.
- Reconocer la idea central y comprender relaciones del tipo problema-solución, causa-efecto, comparación-contraste.
- Inferir el significado de palabras, así como la relación entre párrafos e ideas.
- Reconocer la postura del autor.
- Relacionar la información que se presenta en el texto y la que se encuentra en tablas.

CONSIDERACIONES GENERALES PARA EL DISEÑO DE PLAN DE CLASE

TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II

- Relacionar elementos que se encuentran a lo largo del texto y/o glosario.
- Comprender el texto de forma completa y detallada y sintetizar su contenido global.
- Inferir relaciones del tipo problema-solución, causa-efecto, comparación-contraste.
- Establecer relaciones entre la postura del autor y la información que apoya su punto de vista, por ejemplo, un hecho, un dato, el contexto, etcétera.
- Evaluar la estructura del texto en relación con su contenido.

CONSIDERACIONES GENERALES PARA EL DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II

La evaluación del aprendizaje es inherente al proceso educativo, por lo que su diseño debe verse como un componente aparte; ya que a través de aquella se emite un juicio de valor respecto a los aprendizajes desarrollados por el estudiante, con base en los parámetros establecidos en los programas de estudio. Si bien, la evaluación forma parte del diseño del plan de clase o planeación didáctica, se le ha destinado el siguiente apartado por la importancia que reviste al intervenir en su diseño factores institucionales, metodológicos e incluso personales.⁵

Bajo el enfoque por competencias, la evaluación del aprendizaje busca valorar (cualitativamente) el nivel de desarrollo de las competencias establecidas, las cuales movilizan los saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales en un contexto determinado; organizados en unidades de competencia e indicadores de desempeño. A través de la evaluación del aprendizaje, bajo este enfoque, se pretende que los estudiantes tomen conciencia de sus logros y dificultades en el proceso, de tal manera que puedan corregirlos y superarlos; y que los docentes cuenten con información objetiva que les permita valorar la efectividad de las secuencias didácticas, recursos y/o materiales seleccionados, para estar en la posibilidad de retroalimentar constructivamente a los estudiantes y padres de familia respecto al nivel de desarrollo de las competencias alcanzado.

Dentro de la estructura del programa de estudio se sugieren diversas evidencias de aprendizaje, para las cuales cada docente puede seleccionar los instrumentos o medios más apropiados para evaluarlas conforme a las condiciones reales del grupo e institución educativa.

Para el logro de las finalidades anteriores, se requiere llevar a cabo una evaluación: diagnóstica, formativa y sumativa, a lo largo del proceso de aprendizaje, mismas que tienen propósitos, finalidades y tiempos específicos como se señala a continuación:

⁵ Se recomienda revisar los Lineamientos para la evaluación del aprendizaje, propuestos por la Dirección General de Bachillerato.

CONSIDERACIONES GENERALES PARA EL DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II

Tipo de evaluación	Evaluación diagnóstica	Evaluación formativa	Evaluación sumativa
¿Qué evaluar?	Los aprendizajes previos referidos a conocimientos, habilidades, actitudes, valores y expectativas de los estudiantes.	El nivel de avance en la construcción de aprendizajes.	El nivel de desarrollo de las competencias o aprendizajes.
¿Para qué evaluar?	DOCENTE, para elaborar o ajustar la planeación didáctica. ESTUDIANTE, identificar posibles obstáculos y dificultades.	DOCENTE, retroalimentar y modificar la planeación didáctica. ESTUDIANTE, identificar aciertos y errores en su proceso de aprendizaje, así como reflexionar respecto a sus logros y retos.	DOCENTE, determinar la asignación de la calificación y acreditación. ESTUDIANTE, reflexionar respecto a sus logros y retos.
Criterios a considerar	Los saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales previos.	Los indicadores de desempeño establecidos para el cumplimiento de las unidades de competencia.	El nivel de desarrollo de las unidades de competencia establecidas en los programas de estudio.
¿Cuándo evaluar?	Antes de iniciar una nueva etapa, bloque de aprendizaje o sesión.	Durante el proceso de enseñanza y aprendizaje, su extensión y grado de complejidad dependerá de las competencias a alcanzar.	Al concluir una o varias unidades de competencia o curso.

Aunado a estas modalidades de evaluación, cuando hablamos de desarrollar competencias, necesariamente tenemos que evaluar desempeños en contextos reales, como hemos mencionado antes, a este tipo de evaluación se le reconoce como evaluación auténtica. Para Archbal y Newman⁶, este tipo de evaluación, lleva a los estudiantes a realizar tareas más auténticas o similares a las que ejecutan los expertos, que propicia que los estudiantes interactúen con las partes de una tarea y las reúnan en un todo, además de favorecer el desarrollo de habilidades, conocimientos, actitudes y valores que pueden ser utilizados en diversos contextos.

⁶ Archbald and NewmaN (1988) Beyond standardized testing. Reston, VA: NASSP. En: Calfe, R & Hiebert, E. Classroom assessment of Reading. Handbook of Reading Research II (1991). Barr, R; Kamil, M; Mosenthal, P. & Pearson, P (eds). New York.

CONSIDERACIONES GENERALES PARA EL DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

TALLER DE LECTURA Y REDACCIÓN II

“Una evaluación auténtica centrada en el desempeño busca evaluar lo que se hace, así como identificar el vínculo de coherencia entre lo conceptual y lo procedural, entender cómo ocurre el desempeño en un contexto y situación determinados, o seguir el proceso de adquisición y perfeccionamiento de determinados saberes o formas de actuación”.

Toda vez que a lo largo del semestre se promueve que el estudiante lleve a cabo actividades de aprendizaje auténticas (o contextualizadas) es necesario que las estrategias de evaluación centren su atención en la aplicación de determinadas habilidades, conocimientos, actitudes y valores en escenarios reales, de tal forma que el docente pueda reconocer los logros alcanzados por el estudiante.

Ejemplos de actividades de aprendizaje pueden ser: la presentación de proyectos en una feria de ciencias, un conjunto de presentaciones orales acompañadas del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's) sobre algún tema específico, la exposición de argumentos en un debate, la solución de problemas matemáticos, la presentación de escritos como ensayos de opinión o reportes de investigación, realizar traducciones, entre otras. En tanto las estrategias para evaluar de forma auténtica, dichas actividades, pueden ser la conformación de un portafolio de evidencias de aprendizaje donde se seleccionan aquellos productos de aprendizaje que le permitan identificar tanto al docente como al alumno el nivel de desarrollo de las competencias, ya sea en soporte papel o electrónico, así como la aplicación de rúbricas y entrevistas, entre otros.

Finalmente, se recomienda incluir la participación activa de los estudiantes en la evaluación, y llevar a cabo acciones de autoevaluación, co evaluación y evaluación. A continuación se muestran sus características principales y ventajas.

Autoevaluación	Es entendida como la evaluación que el estudiante hace de su propio aprendizaje, así como de los factores que intervinieron en su proceso. La autoevaluación lleva a los estudiantes a reflexionar respecto a su desempeño, identificándolo y tomando decisiones al respecto. Se recomienda preparar al estudiante para este tipo de evaluación y acompañarla de una retroalimentación permanente que oriente sus futuros desempeños.
Co evaluación	Este tipo de evaluación consiste en valorar el aprendizaje y desempeño de los estudiantes se realiza entre pares (estudiante – estudiante), con la finalidad de apoyarse y reflexionar de manera conjunta. Es conveniente crear un clima de confianza en el aula, previo a la co evaluación, de tal manera que exista un ambiente de honestidad, apertura y respeto. Puede ser utilizada a lo largo de todo el proceso educativo, siempre y cuando el docente lo considere pertinente.
Evaluación	Esta evaluación es realizada directamente por el docente a los estudiantes a través de diversos instrumentos, dependiendo de los propósitos y tipo de evaluación.

⁷ En Díaz Barriga, F. (2006). Enseñanza situada: vínculo entre la escuela y la vida. Mc Graw Hill: México

En la actualización de este programa de estudio participaron:

Coordinación: **Dirección Académica de la Dirección General del Bachillerato.**
Subdirección Académico Normativo
Desarrollo Académico

Elaboradora disciplinaria: **María del Carmen Hinojosa Espinosa (Preparatoria Federal “Lázaro Cárdenas” 1/1)**
 Revisión disciplinaria de la propuesta en la reunión de trabajo del 24 y 25 de noviembre de 2008.

Nombre	Institución de procedencia
Arturo Acuña Rosales	CEB 6/15 Tamaulipas
Belén Lugo Cruz	CEB 6/13 Cd. Serdán, Puebla
Gabriel Duque Sánchez	CEB 6/10 Michoacán
Isabel Villalobos Ventura	CEB 5/8 Oaxaca
José Anibal López Zamorano	COBACH Chiapas
Luisa Esther Pérez Hernández	COBACH Yucatán
Magda Olguín Rodríguez	PREFECO 2/20 Hidalgo
María del Carmen Martínez Hernández	EPPI 3/161 “Preparatoria Mier y Pesado”
María Guadalupe García Romero	CEB 4/2
María Isabel Oliva Hernández	COBACH Zacatecas
Maritza Barrera Chávez	COBACH D. F.
Martín Rodríguez Vázquez	COBACH Jalisco
Miguel Ángel Ortega Figueroa	EPPI 3/46 “Motolinía”
Miguel Ángel Ortiz Luna	CEB 6/11 Morelos
Ruby Celia López Manríquez	COBACH Chihuahua

(Marzo, 2009)



DGB

CARLOS SANTOS ANCIRA
Director General del Bachillerato

ALEJANDRO S. RAMÍREZ TORRES
Director de Coordinación Académica

PAOLA NÚÑEZ CASTILLO
Subdirectora Académica Normativa

José María Rico no. 221, Colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez. C.P. 03100, México D.F.

